

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 18 de octubre de 2017, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Tecnologías y Sistemas.
 - c) Número de expediente: M17/C0001078.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de consultoría y desarrollo para la migración del ERP Mistral y Gefor a la última versión de Microsoft Dynamics Nav.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 71212451-5.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cuatro mil trescientos setenta y cinco euros con siete céntimos (104.375,07 €), cantidad a la que habrá que añadir el importe de veintiún mil novecientos dieciocho euros con setenta y seis céntimos (21.918,76 €) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de ciento veintiséis mil doscientos noventa y tres euros con ochenta y tres céntimos (126.293,83 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de septiembre de 2017.
 - c) Adjudicatario: Datanet Consultores, S.L.
 - d) Importe máximo de adjudicación: Noventa y un mil doscientos euros (91.200,00 €), al que habrá de añadir el importe de diecinueve mil ciento cincuenta y dos euros (19.152,00 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ciento diez mil trescientos cincuenta y dos euros (110.352,00 €).

Sevilla, 18 de octubre de 2017.- La Directora, María Cristina Saucedo Baro.